



COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IOCIFED)

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día veintidós de agosto del año dos mil diecinueve, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED) sita en el interior del inmueble ubicado en la calle Dr. Manuel Álvarez Bravo número 101, de la Colonia Reforma, de Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68050, los ciudadanos **LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES**, Director General y Presidente del Comité de Control Interno del IOCIFED; **L.A.E. REGINA LEONOR VELÁSQUEZ AYUZO**, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno del IOCIFED; **ARQ. JOAQUÍN PEDRO MEIXUEIRO GÓMEZ**, Director de Planeación de Obras y Vocal "A" del Comité de Control Interno del IOCIFED; **LIC. ALBERTO ANÍVAL MÉNDEZ DÍAZ**, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal "B" del Comité de Control Interno del IOCIFED; **M.T.I. OMAR BAUTISTA BENÍTEZ** Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información del IOCIFED y de la **LIC. ALICIA CONCEPCIÓN CLEMENTE VÁSQUEZ**, Asesora y Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; y como invitados el **LIC. JOSÉ ALBERTO REYES ARREDONDO**, Coordinador de Control Interno, **L.A.E. MÓNICA LETICIA AVENDAÑO RAMOS**, Enlace de Sistema de Control Interno Institucional y como Enlace de Administración de Riesgos el **C.P. FRANCISCO LUIS RAMÍREZ JIMÉNEZ**; con la finalidad de llevar a cabo la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IOCIFED)**, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente.

ORDEN DEL DÍA

- I. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.**
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**
- V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.**
- VI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.**
- VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**
 - a) Programas Presupuestarios.**

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

b) Proyectos de Inversión Pública.

c) Pasivos contingentes.

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.

VIII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.

IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL:

a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados del Secretario derivado de la evaluación al Informe Anual (Presentación en la Primera Sesión Ordinaria).

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI.

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.

XI.- PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.

a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.

XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.

XIII.- ASUNTOS GENERALES.

XIV.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.- Acto seguido la L.A.E. REGINA LEONOR VELÁSQUEZ AYUZO Vocal Ejecutiva, procede al pase de lista (anexo 1) de las personas convocadas, cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo e informando lo anterior al LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES,

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Presidente del Comité, quien en uso de la palabra manifiesta que con motivo de lo establecido en el numeral 16 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, se informa la designación del ciudadano **M.T.I. OMAR BAUTISTA BENÍTEZ** como Vocal C del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), calidad que acredita en términos de su nombramiento expedido a su favor por el titular de este Instituto como Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información de fecha 01 de abril de 2019, el cual se integra a esta Acta (anexo 2); por lo cual se procede a tomarle la protesta de ley como Vocal C del Comité de Control Interno de este organismo público, en los siguientes términos: “¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes de que una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Vocal C del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), que el estado le ha conferido?”, y habiendo contestado: “¡Si protesto!”, el ciudadano **LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES**, repuso: “Si no lo hicieras así, que la Nación y el Estado os lo demanden”.

Continuando con el uso de la palabra el Presidente del Comité, menciona que una vez rendida la protesta de ley queda formalmente integrado el ciudadano **M.T.I. OMAR BAUTISTA BENÍTEZ** como Vocal C del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), misma que tendrá las funciones conferidas en el artículo 21 y demás relativos del mismo ordenamiento; por consiguiente informa que existe Quórum legal para declarar formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno; y válidos en todas sus partes los acuerdos que aquí se aprueben de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo que pone a consideración de los presentes el Orden del día, para el cual fueron convocados.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: En uso de la palabra el **LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES** Presidente del Comité de Control Interno somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día de conformidad a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, el cual es aprobado por unanimidad en términos del numeral 18, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: La **L.A.E. REGINA LEONOR VELÁSQUEZ AYUZO**, Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno, procede a la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), celebrada con fecha 15 de mayo de 2019, la cual fue firmada en los términos expuestos por cada uno de los integrantes del Comité, por lo que se encuentra debidamente aprobada y en este momento se ratifica en todas y cada una de sus partes de conformidad con lo dispuesto en el numeral 18, fracción IX, del Acuerdo



COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.- A continuación la L.A.E. REGINA LEONOR VELÁSQUEZ AYUZO Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno en uso de la palabra procede a dar lectura a los acuerdos emitidos en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2019, y manifiesta lo concerniente a su cumplimiento:

• ACUERDO 01/IOCIFED/COCOI/2AORD/2019.- Los integrantes del Comité de Control Interno de este Instituto acuerdan que tanto el Coordinador de Control Interno Institucional y el Enlace de Administración de Riesgos, apoyarán a las áreas a complementar las cédulas de situaciones críticas, para estar en condiciones de dar a conocer las necesidades y propuestas para mejorar la operación del control interno de este Instituto.

- SEGUIMIENTO: Se informa que a efecto de dar cumplimiento al presente acuerdo con fecha 14 de agosto de 2019 el LIC. JOSÉ ALBERTO REYES ARREDONDO, Coordinador de Control Interno del Instituto, giró circular número IOCIFED/COCOI/CCI/01/2019 (anexo 3) mediante la cual y en seguimiento a la Circular anterior de fecha 25 de febrero de 2019, solicitó a todos los titulares de las áreas administrativas de este Instituto la entrega de forma impresa y digital de los formatos debidamente llenados de Cédulas de Situaciones Críticas correspondiente a sus respectivas áreas, informando también que el Coordinador de Control Interno brindó asesoría y apoyo a los servidores públicos que tuvieron alguna duda sobre el llenado de los mismos; cedulas que fueron entregadas y concentradas, siendo que actualmente se ha hecho el análisis de un 75% de las mismas, con el fin de identificar riesgos a incluirse en la Matriz de Administración de Riesgos Institucional o bien debilidades de control interno adicionales a las obtenidas en la evaluación del control interno, que deban ser incorporadas y atendidas con acciones de mejora en el PTCI o en el PTAR.

• ACUERDO 02/IOCIFED/COCOI/2AORD/2019.- El Coordinador y los enlaces acuerdan dar seguimiento y cumplimiento al Plan de Trabajo en el primero de los cinco componentes "Ambiente de Control" implementado en este ejercicio 2019, para que en fecha 27 de junio de 2019 presenten al Presidente de este Comité para su validación un proyecto de informe trimestral del avance que generen de las actividades comprometidas, en virtud de que el Plan de Trabajo fue validado a finales de marzo.

- SEGUIMIENTO: Mediante memorándum número COCOI/CCI/01/2019 de fecha 27 de junio de 2019 (anexo 4), el LIC. JOSÉ ALBERTO REYES ARREDONDO, Coordinador de Control Interno del Instituto, remitió al LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES, Presidente de este Comité, el proyecto elaborado en coordinación con los enlaces de Sistema de Control Interno Institucional y de Administración de Riesgos de este Instituto, del Reporte de Avance Trimestral en el primero de los cinco componentes "Ambiente de Control", implementado en este ejercicio 2019 con corte al mes de junio del presente año, para su validación, lo cual se realizó según consta en el oficio DG/UJ/134/2019 de fecha 01 de julio de 2019 en donde se remitió el proyecto mencionado con firma de validación del titular del Instituto y Presidente del Comité (anexo 5).

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

ACUERDO 03/IOCIFED/COCOI/2AORD/2019.- El Coordinador de Control Interno presentará a la Dirección de Control Interno de la SCTG, el Primer Reporte de Avance Trimestral del Plan de Trabajo en el primero de los cinco componentes "Ambiente de Control" implementado en este ejercicio 2019, en fecha 04 de julio de 2019.

- SEGUIMIENTO: Con fecha 15 de julio de 2019 fue presentado el Reporte de Avance correspondiente al primer trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno de este Instituto, mediante oficio número IOCIFED/COCOI/CCI/01/2019 de fecha 12 de julio del mismo año, suscrito por el LIC. JOSÉ ALBERTO REYES ARREDONDO, en su carácter de Coordinador de Control Interno del IOCIFED (anexo 6), dando también cumplimiento a la circular SCT/SASO/DCIGP/019/2019 emitida por la Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

V. CEDULA DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS: La L.A.E. REGINA LEONOR VELÁSQUEZ AYUZO informa que tal y como se expuso en el seguimiento al Acuerdo 01/IOCIFED/COCOI/2AORD/2019, del punto anterior, con fecha 14 de agosto de 2019 el LIC. JOSÉ ALBERTO REYES ARREDONDO, en su carácter de Coordinador de Control Interno del Instituto, giró circular número IOCIFED/COCOI/CCI/01/2019 mediante la cual y en seguimiento a la Circular anterior de fecha 25 de febrero de 2019, solicitó a todos los titulares de las áreas administrativas de este Instituto la entrega de forma impresa y digital de los formatos debidamente llenados de Cédulas de Situaciones Críticas correspondiente a sus respectivas áreas, informando también que el Coordinador de Control Interno brindó asesoría y apoyo a los servidores públicos que tuvieron alguna duda sobre el llenado de los mismos; cédulas que fueron entregadas y concentradas, siendo que actualmente se ha hecho el análisis de un 75% de las mismas, con el fin de identificar riesgos a incluirse en la Matriz de Administración de Riesgos Institucional o bien debilidades de control interno adicionales a las obtenidas en la evaluación del control interno, que deban ser incorporadas y atendidas con acciones de mejora en el PTCI o en el PTAR.

VI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. La L.A.E. REGINA LEONOR VELÁSQUEZ AYUZO Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, manifiesta que toda vez que este es un punto que corresponde a la Primera Sesión del Comité del Ejercicio Fiscal, no aplica su desarrollo para la presente Sesión, lo anterior de conformidad con lo establecido en Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.

VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. La L.A.E. REGINA LEONOR VELÁSQUEZ AYUZO Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, respecto a los siguientes apartados informa lo siguiente.

a) Programas Presupuestarios. Respecto al tema correspondiente a este inciso se proporciona el avance presupuestal con corte al 20 de agosto de 2019 (anexo 7).

b) Proyectos de Inversión Pública. Respecto a este tema se anexa al presente el Informe Trimestral de los diversos Programas de Obra Pública que este Instituto ejecuta, mismo que





COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

fue presentado en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del IOCIFED, por parte de la Dirección de Construcción de Infraestructura Educativa (anexo 8).-----

c) Pasivos Contingentes. – En este rubro se cede el uso de la voz al LIC. ALBERTO ANÍVAL MÉNDEZ DÍAZ, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal “B” de este Comité, quien informa lo siguiente: -----

1. En relación a los procedimientos jurídicos contenciosos que atiende la Unidad Jurídica de este Instituto, se informa que respecto al pasivo contingente correspondiente al Juicio Laboral bajo el número de expediente 886/2014 de la Junta Especial número 4 de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, nos encontramos en el mismo status reportado en las tres últimas sesiones ordinarias de este Comité, es decir, seguimos pendientes de la notificación de la resolución del incidente de liquidación del Laudo dictado, señalando además que en el momento en que dicha notificación se haga efectiva para este Instituto, se procederá a analizar jurídicamente el contenido de la resolución y en caso de considerarlo necesario, se interpondrá el medio de impugnación legal procedente.-----

2. De igual manera se informa que el día 26 de julio del presente año fue notificada a este Instituto la resolución del Incidente de Cumplimiento Sustituto de la ejecutoria de amparo dictada por la Juez Primero de Distrito en el Estado de Oaxaca, en el Juicio de Amparo 690/2015, del cual somos parte en calidad de Autoridad Responsable al igual que el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca; en dicha resolución se resolvió sustituir los efectos de la ejecutoria de amparo por lo que se deberá pagar al quejoso VALENTÍN ELEUCADIO LÓPEZ LÓPEZ la cantidad de \$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100), en calidad de indemnización y por concepto de sustitución de la restitución del área afectada por la construcción de un comedor escolar y baños en el predio de su propiedad y que forma parte de las instalaciones de la escuela primaria “José María Morelos y Pavón”, en el Barrio de la Soledad, Vista Hermosa, San Agustín Etla, Oaxaca, al respecto se hace del conocimiento que mediante convenio celebrado con el apoderado legal del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, se acordó que esa autoridad educativa, sería la responsable de erogar los recursos antes señalados, por corresponder a un inmueble de su patrimonio; por lo que mediante oficio IOCIFED/DG/UJ/266/2019 de fecha 06 de agosto del mismo año, se solicitó la intervención de aquel Instituto para que diera cumplimiento al fallo notificado; situación que posteriormente fue expuesta a la juez requirente mediante oficio No. IOCIFED/DG/UJ/272/2019, el día 09 de agosto del presente año (anexo 9), por lo que a la fecha nos encontramos en espera del acuerdo de la Autoridad Judicial. -----

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. – Que en atención a que en la presente Sesión se informa la designación del ciudadano M.T.I. OMAR BAUTISTA BENÍTEZ como Vocal C de este Comité, en su carácter de titular de la Unidad de Tecnologías de la Información de este Instituto, lo que se informará vía oficio a la Dirección de Control Interno de la SCTG.-----

VIII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----

En uso de la voz la Vocal Ejecutiva, L.A.E. REGINA LEONOR VELÁSQUEZ AYUZO Se hace del conocimiento que toda vez que de conformidad a lo dispuesto en los artículos 1 y 4 del Decreto

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

de Creación del IOCIFED, este Instituto no opera padrones de beneficiarios de los Programas que ejecuta, lo anterior, en virtud de que el IOCIFED funge únicamente como un organismo técnico encargado de la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinadas al servicio de la educación pública en el Estado de Oaxaca; siendo que los datos de los beneficiarios de los planteles escolares construidos son competencia de las autoridades educativas tanto del ámbito federal como del local, de conformidad con lo establecido en los ordenamientos jurídicos correspondientes.

IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. Para este punto, el LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES, Director General y Presidente de este Comité, cede el uso de la voz al LIC. ALBERTO ANÍVAL MÉNDEZ DÍAZ, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal "B" de este Instituto y que también funge como Secretario Técnico del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de este Instituto, quien informa lo siguiente:

Con fecha 11 de junio de 2019 se llevó a cabo la Sesión de Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de este Instituto, así mismo con fecha 25 de julio del mismo año, se celebró la Primera Sesión Ordinaria de dicho Comité, tal y como se acredita con las Actas respectivas, cuyas copias se anexan a la presente acta (anexo 10); por lo anterior, no se ha rendido el informe anual de actividades de dicho Comité, toda vez que este tiene verificativo en la Primera Sesión del ejercicio fiscal siguiente de conformidad con los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, por tal razón no es posible desarrollar este punto del Orden del Día en la presente Sesión Ordinaria.

X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados del Secretario derivado de la evaluación al Informe Anual (Presentación en la Primera Sesión Ordinaria). El Presidente del Comité, LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES, manifiesta que toda vez que como lo establece el propio punto del orden del día, tanto el Informe Anual del PTCI como su correspondiente evaluación, serán informadas en la Primera Sesión Ordinaria del siguiente ejercicio fiscal, por lo que no aplica el presente punto para su desahogo en la presente Sesión.

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI.- La L.A.E. REGINA LEONOR VELÁSQUEZ AYUZO Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno informa que de las 24 acciones de mejora comprometidas en el PTCI autorizado, se informó en el Reporte de Avance correspondiente al primer trimestre de este año, 16 acciones concluidas, lo que arroja un porcentaje de cumplimiento del 66.6%, quedando en proceso 08 acciones, mismas que se detallan a continuación, con su respectivo porcentaje de avance:

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	2.4.	2. Responsabilizarse de vigilar el funcionamiento del control interno, a través de la Administración y las instancias que establezca para tal efecto.	Realizar las sesiones correspondientes del Comité de Ética	18/12/2019	33%
2	3.3.	3. Autorizar, conforme a las disposiciones jurídicas y normativas aplicables, la estructura organizacional, asignar responsabilidades y delegar autoridad para alcanzar los objetivos institucionales, preservar la integridad, prevenir la corrupción y rendir cuentas de los resultados alcanzados.	Emitir la convocatoria respectiva a cada sesión del Comité Técnico de Archivos del IOCIFED	18/12/2019	33%
3	3.5.(sic)	3. Autorizar, conforme a las disposiciones jurídicas y normativas aplicables, la estructura organizacional, asignar responsabilidades y delegar autoridad para alcanzar los objetivos institucionales, preservar la integridad, prevenir la corrupción y rendir cuentas de los resultados alcanzados.	Lista de asistencia para sesiones del Comité Técnico de Archivos del IOCIFED	18/12/2019	33%
4	3.6.(sic)	3. Autorizar, conforme a las disposiciones jurídicas y normativas aplicables, la estructura organizacional, asignar responsabilidades y delegar autoridad para alcanzar los objetivos institucionales, preservar la integridad, prevenir la corrupción y rendir cuentas de los resultados alcanzados.	Llevar a cabo las Sesiones del Comité Técnico de Archivos del IOCIFED	18/12/2019	33%
5	5.1.	5. Evaluar el desempeño del control interno en la institución y hacer responsables a todos los servidores públicos por sus obligaciones específicas en la materia.	Emitir la convocatoria respectiva a cada Sesión del Comité de obras del IOCIFED trimestralmente.	20/12/2019	50%
6	5.2.	5. Evaluar el desempeño del control interno en la institución y hacer responsables a todos los servidores públicos por sus obligaciones específicas en la materia.	Lista de asistencia	20/12/2019	50%
7	5.3.	5. Evaluar el desempeño del control interno en la institución y hacer responsables a todos los servidores públicos por sus obligaciones específicas en la materia.	Supervisar que los acuerdos del Comité se asienten en los formatos respectivos	20/12/2019	50%
8	5.4.	5. Evaluar el desempeño del control interno en la institución y hacer responsables a todos los servidores públicos por sus obligaciones específicas en la materia.	Elaborar el acta de cada una de las sesiones y dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos	20/12/2019	50%

Haciéndose hincapié que las acciones que se reportan en proceso consisten en la celebración de las sesiones y el cumplimiento de acuerdos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, Comité Técnico de Archivos y Comité de Obras Públicas de este Instituto para este

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

nuevo orden del día que hemos desahogado a partir de la presente sesión ordinaria. Observando que se han agregado numerales al que deben ser atendidos por los entes públicos como parte de las acciones instrumentadas en el Estado de Oaxaca, para estandarizar bajo criterios de simplificación administrativa, las disposiciones, políticas o estrategias, acciones o criterios y los procedimientos internos que en materia de control interno, se deberán observar en el ámbito de la Administración Pública Estatal y se regula la implementación del modelo estándar de Control Interno, la metodología general de administración de riesgos y el funcionamiento del Comité de Control Interno, fortaleciendo la cultura del autocontrol y la autoevaluación, así como el análisis y seguimiento de las estrategias y acciones como un medio para contribuir a lograr las metas y objetivos de cada institución.

XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.- En cumplimiento a este punto del Orden del Día, el **C. LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES** Director General y Presidente de este Comité, somete a consideración del pleno de este Comité los acuerdos tomados en la presente Sesión, los cuales fueron discutidos, aprobados y ratificados en este acto, quedando en los siguientes términos:

ACUERDO 01/IOCIFED/COCOI/3AORD/2019.- Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), acuerdan instruir a la Vocal Ejecutiva a efecto de que gire oficio circular a los titulares de las áreas administrativas de este Instituto otorgándoles, por última ocasión, un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación de dicha circular, para que presenten de forma impresa y digital al Coordinador de Control interno de este Instituto las Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas pendientes.

ACUERDO 02/IOCIFED/COCOI/3AORD/2019.- Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), acuerdan que en la próxima Sesión Ordinaria de este Comité se presentará el proyecto de Matriz de Administración de Riesgos Institucional del IOCIFED.

ACUERDO 03/IOCIFED/COCOI/3AORD/2019.- Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), acuerdan que el Coordinador de Control Interno y los enlaces continuarán dando seguimiento y cumplimiento a las Acciones de Mejora reportadas en proceso del Plan de Trabajo (PTCI) de este ejercicio 2019, para efecto de que previa validación del Presidente de este Comité, el Coordinador de Control Interno presente a la Dirección de Control Interno de la SCTG, el Segundo Reporte de Avance Trimestral de dicho Plan de Trabajo, con anterioridad a la celebración de la próxima Sesión Ordinaria de este Comité.

Desahogado los asuntos previstos para la presente sesión se procede a la revisión de cada uno de los acuerdos tomados, por lo que el Comité los ratifica por unanimidad en términos del numeral 18, fracción IV, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.

CLAUURA DE LA SESIÓN.



COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa, siendo las once horas con treinta minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. **CONSTE.**

EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IOCIFED)

PRESIDENTE

LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES

Director General del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED)

VOCAL EJECUTIVA

L.A.E. REGINA LEONOR VELÁSQUEZ AYUZO

Directora Administrativa del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED)

VOCAL "A"

ARQ. JOAQUÍN PEDRO MEIXUEIRO GÓMEZ

Director de Planeación de Obras del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED)

VOCAL "B"

LIC. ALBERTO ANIVAL MÉNDEZ DÍAZ

Jefe de la Unidad Jurídica del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED)

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Large blue ink scribbles and signatures covering the central part of the page, overlapping the names of the committee members.

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

VOCAL "C"

M.T.I. OMAR BAUTISTA BENÍTEZ

Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED)

ASESOR

LIC. ALICIA CONCEPCIÓN CLEMENTE VÁSQUEZ

Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

INVITADOS

COORDINADOR DE CONTROL INTERNO.

LIC. JOSÉ ALBERTO REYES ARREDONDO

Abogado adscrito a la Unidad Jurídica del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED)

ENLACE DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

L.A.E. MÓNICA LETICIA AVENDAÑO RAMOS

Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Financieros del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED)

ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

C.P. FRANCISCO LUIS RAMÍREZ JIMÉNEZ

Jefe del Departamento de Recursos Humanos del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED)

Las firmas que calzan la presente hoja, forman parte integrante del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED) de fecha 22 de agosto de 2019. -----

